



REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93/11570
A:	04 JUN 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/> R.C.A.
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/> M.L.P.
M.T.O.	<input type="checkbox"/> E.D.E.C.
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>

ARCHIVO

MINT. INT. (ORD.) N° 1418 /

ANT. : Ord. N° 93/871 de
fecha (24.02.93)
Gabinete Presidencial.

MAT. : Remite respuesta a
presentación de Sra.
María Miranda Ramírez.

SANTIAGO, 02 JUN 1993

DE: SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO.

A : SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL.

- 1.- Adjunto a Ud., respuesta y resultado preliminar de las acciones que la I. Municipalidad de Fresia, realizó en relación a la presentación efectuada por la Sra. María Miranda Ramírez, solicitando el otorgamiento de una Pensión Asistencial.
- 2.- Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente a Ud.



GONZALO D. MARTNER FANTA
Subsecretario de Desarrollo Regional
y Administrativo

UAM/RBG/RFD/scg

DISTRIBUCION:

- 1.- Sr. Jefe de Gabinete Presidencial.
- 2.- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- 3.- División de Desarrollo Municipal
- 4.- Departamento de Estudios.
- 5.- Unidad de Políticas Sociales
- 6.- Oficina de Partes

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
MUNICIPALIDAD DE FRESIA
DEPARTAMENTO SOCIAL

ORD.: NºSOC- 478/079-1

ANT.: MIN. INT. (ORD) NºR-908 de Sr.
Subsecretario de Desarrollo Re-
gional y Administrativo de fe-
cha 08.04.93.

MAT.: Informa.

FRESIA, 27 ABR 1993

DE: ALCALDE DE LA COMUNA

A : SR. GONZALO MARTNER FANTA
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO.

- 1.- A través del presente, me permito informar a Ud. de gestiones efectuadas en torno a situación social expuesta en documento del antecedente y que afecta a la Sra. María Miranda Ramírez.
 - a) Con fecha 06.04.93 y a través del ORD. NºSOC-372, se remitió a COMPIN - Certificado Médico a fin de que sea evaluado por médicos de la Comisión - de Medicina Preventiva e Invalidez Llanchipal.
 - b) Con fecha 31.03.93, encuestadores concurren a domicilio de solicitante a objeto de actualizar Encuesta CAS-2, ésta presenta datos faltantes en lo que se refiere específicamente a ingresos (Colilla Pensión de Jefe de Hogar e hija que labora en Fundo del Sector de El Mirador).
 - c) Se está elaborando documento a I.N.P, Agencia Local de Puerto Montt, a fin de verificar situación planteada por afectada en Carta remitida a S.E. en la que señala que contaba con Seguro Social.
 - d) Se brindó además asesoría en relación a los procedimientos, requisitos y trámites para optar a Pensión Asistencial por Invalidez D.L. Nº869, a hijo Sr. Hipólito Martínez Miranda.
- 2.- Lo anteriormente expuesto se ha realizado en forma preliminar, posteriormente se comunicará en forma oportuna de resultados obtenidos.
- 3.- Para su conocimiento y fines.

Saluda atentamente a Ud.,

BEV/RGB/PFS/uyc.-

DISTRIBUCION:

- 1.- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa.
- 2.- Intendencia Regional Décima Región de Los Lagos (C.I.)
- 3.- Sra. María Miranda Ramírez. C.I).
- 4.- Gobernación Provincial de Llanquihue C.I).
- 5.- Archivo Of. de Partes.
- 6.- Archivo Depto. Social.



Bernardo Espinoza Villalobos
BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE



REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
MUNICIPALIDAD DE FRESIA
DEPARTAMENTO SOCIAL

42.12

ORD.: SOC. N° 372 /

ANT.: D.L. 869, de 1975, modificada
por Ley N° 18.611.

MAT.: Remite Formulario Solicitud
PISIS por invalidez.

FRESIA, 06 ABR. 1993

DE : ALCALDE DE LA COMUNA DE FRESIA.

A : SR. OSCAR SANTOS RIVERO
DIRECTOR SERVICIO SALUD LLANCHIPAL - PUERTO MONTT.

- 1.- En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes relativas a Solicitud de Pensión Asistencial por Invalidez, adjunto remito a Ud., certificados Médicos de postulantes al citado beneficio que a continuación se indican.

FOLIO	NOMBRE DEL POSTULANTE	R.U.N.	D.L.	DOMICILIO
10	ISIDORO REINALDO HERNANDEZ ARRIAGADA	12.757.063-9	083	LAUTARO S/N
11	MARIA ALEJANDRA HERNANDEZ PAREDES	11.412.810-4	083	YERBAS BUENAS
12	MARIA ELISA MANSILLA CARCAMO	5.655.654-0	083	PATO LLICO
13	MARIA ELSA MIRANDA RAMIREZ	3.120.024-5	083	TEGUALDA

- 2.- Lo anterior, para su conocimiento, estudio y resolución.

Saluda atentamente a Ud.,



B Espinoza
BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

BEV/RGB/PFS/cay.

DISTRIBUCION:

- Sr. Director Servicio Salud Llanchipal - Puerto Montt.
- Archivo Oficina de Partes.
- Archivo Departamento Social.